1. DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

1.1 OBJETO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO ANCESTRAL POR LA UNP COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

1.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Teniendo en cuenta la necesidad de las comunidades antes señaladas, la entidad para el presente proceso de contratación distribuyó los bienes a adquirir en un (1) LOTE que se describe a continuación:

LOTE	COMPONENTE DEL LOTE
1	ELEMENTOS DE CAMPAÑA

El lote relacionado anteriormente contempla alcances diferentes que responderán al tipo de elementos y las cantidades a adjudicar hasta agotar el presupuesto oficial asignado a cada lote, lo cual permite que los proponentes puedan ofertar de acuerdo con su interés y al cumplimiento estricto de los requisitos establecidos por la entidad.

Del mismo modo, es procedente indicar que los bienes objeto de compra deben ser entregados en los territorios ancestrales de las comunidades descritas en el Anexo Técnico, garantizando la calidad de cada uno de los elementos adquiridos logrando el cumplimiento y la plena satisfacción de las comunidades y de la Unidad Nacional de Protección.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista prestará su experticia y desplegará la totalidad de acciones inherentes a la planeación, coordinación, organización, contratación y ejecución de actividades necesarias de manera eficiente y eficaz, de conformidad con los ítems que conforman los diferentes lotes, para lo cual aplicará el procedimiento que se fija en el Anexo Técnico y que forma parte integral de los documentos del proceso de selección.

De esta manera el contratista se compromete a contribuir activamente a la facilitación del cumplimiento de los objetivos misionales y administrativos inherentes al quehacer propio institucional de las dependencias de la entidad.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS

Conforme el principio de planeación, a continuación, se presenta la proyección de requerimientos que la **UNP** realizará bajo el marco del desarrollo contractual. En el presente Anexo Técnico se indica al **PROPONENTE**

la descripción de las necesidades y especificaciones de los elementos o bienes requeridos, así mismo, el apoyo logístico para su respectiva entrega en cada uno de los territorios ancestrales.

2.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El futuro contratista deberá realizar acompañamiento permanente en la planeación, coordinación, organización y logística de entrega en territorio ancestral para la ejecución y los requerimientos que surjan; para tal efecto, la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION** requiere el cumplimiento de los aspectos técnicos solicitados y detallados en este anexo técnico y demás documentos del proceso.

Se deberá garantizar que los requerimientos logísticos que incluyen entre otros aspectos la entrega de las medidas materiales en territorio ancestral, la ubicación de espacios dotados plenamente para la entrega oficial de las medidas que realiza la entidad en cabeza de directivos y personalidades que acompañan el proceso y dichos espacios deberán ser aprobados previamente por el supervisor o a quien delegue y deberán cumplir con los protocolos de seguridad y bioseguridad.

La calidad de los bienes será un aspecto determinante al momento de realizar la entrega de los bienes y elementos contemplados en este anexo y que se debe entregar en territorio ancestral.

2.2. POBLACIÓN

A continuación, se relacionan las comunidades con su ubicación a las cuales se les debe realizar las entregas de los bienes objeto del presente proceso:

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE LAS RESOLUCIONES A IMPLEMENTAR					
N°	**RESOLUCION**	**AÑO**	**NOMBRE COLECTIVO**	**CIUDAD**	**DEPARTAMENTO**
1	1536	6/03/2024	RESGUARDO INDÍGENA DE ARQUIA	UNGUIA	CHOCO
2	DGRP003005	6/05/2024	RESGUARDO DOBIDA DOGIBI TERRITORIO EYAQUERA	UNGUIA	CHOCO
3	3628	17/05/2024	COMUNIDAD INDÍGENA JAI ZIAYA BAIN	MOCOA	PUTUMAYO
4	8364	21/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA AGUA NEGRAS	PUERTO LEGUIZAMO	PUTUMAYO
5	8379	22/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA NASA KWE'S KIWE	FLORIDA	VALLE DEL CAUCA
6	8402	22/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA TOÉZ	CALOTO	CAUCA
7	8499	23/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE BURUJÓN O LA UNIÓN SAN BERNARDO	LITORAL DEL SAN JUAN	CHOCO
8	8502	23/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA NASA KIWNAS CXHAB -ALTO LORENZO	PUERTO ASIS	PUTUMAYO
9	8454	23/08/2024	COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS RESGUARDOS AWÁ INDA SABALETA,	TUMACO	NARIÑO

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE LAS RESOLUCIONES A IMPLEMENTAR					
N°	**RESOLUCION**	**AÑO**	**NOMBRE COLECTIVO**	**CIUDAD**	**DEPARTAMENTO**
			INDA GUACARAY, LA BRAVA, PILGANDE CAMPO ALEGRA Y PEÑA LA ALEGRÍA		
10	8567	26/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA ISHU AWA	IPIALES	NARIÑO
11	9666	19/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA LA ALBANIA	RISARALDA	CALDAS
12	10011	27/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA PAPALLAQTA	SAN SEBASTIAN	CAUCA
13	10164	30/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA ANCESTRAL Y SITIOS SAGRADOS DEL ASENTAMIENTO INDÍGENA PORVENIR META - ASEINPOME	PUERTO GAITAN	META
14	11090	23/10/2024	RESGUARDO INDÍGENA ALTO RIO VALLE BOROBORO	BAHIA SOLANO	CHOCO
15	11735	12/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA JURUBIDA CHORI Y ALTO BAUDÓ	ALTO BAUDO	CHOCO
16	12253	25/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA AWÁ ÑAMBI PIEDRA VERDE	BARBACOAS	NARIÑO
17	12283	25/11/2024	COMUNIDAD INDÍGENA NUEVO AMANECER MAME ÑA TA UMUGUSE	PUERTO ASIS	PUTUMAYO
18	12435	27/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA QUEBRADA QUERA	MEDIO BAUDO	CHOCO
19	12443	27/11/2024	CABILDO INDÍGENA EL PLAYÓN NASA NAYA	BUENOS AIRES	CAUCA
20	13092	12/12/2024	COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ, RESGUARDO INDÍGENA MONDÓ - MONDOCITO	TADO	CHOCO
21	13672	23/12/2024	RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVES	SANTACRUZ	NARIÑO
22	13947	31/12/2024	RESGUARDO INDIGENA HUELLAS	CALOTO	CAUCA
23	1625	21/02/2025	RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO	RIOSUCIO	CALDAS
24	1918	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA DE SAN JUAN	BOLIVAR	CAUCA
25	1911	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA EL MORAL	LA SIERRA	CAUCA
26	1913	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA DE FRONTINO PUEBLO YANACONA	LA SIERRA	CAUCA
27	2089	10/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA PUERTA DEL MACIZO	LA SIERRA	CAUCA
28	2348	13/03/2025	RESGUARDO INDÍGENA PUADO, LA LERMA, MATARE Y TERDO	ISTMINA	CHOCO
29	2362	13/03/2025	RESGUARDO INDÍGENA AGUA NEGRA	MORALES	CAUCA
30	3655	14/04/2025	RESGUARDO INDIGENA AWÁ GRAN ROSARIO	TUMACO	NARIÑO
31	MEEC No 008 - tramite de	13/06/2025	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARI	TIBU	NORTE DE SANTANDER

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DE LAS RESOLUCIONES A IMPLEMENTAR					
N°	**RESOLUCION**	**AÑO**	**NOMBRE COLECTIVO**	**CIUDAD**	**DEPARTAMENTO**
	emergencia		ÑATUBAIYIBARI		
32	MEEC No 010 - tramite de emergencia	13/06/2025	RESGUARDO INDIGENA GABARRA CATALAURA	TIBU	NORTE DE SANTANDER
33	8474	23/08/2024	COMUNIDAD INDÍGENA CABILDO EMBERA KURISIABIA RIO FRIO	PITALITO	HUILA
34	8455	23/08/2024	RESGUARDO INDIGENA LLANO BUCO BUKJ UKUE	NATAGA	HUILA
35	9590	17/09/2024	ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA -OWYBT	VALLEDUPAR	CESAR

2.3. DISTRIBUCION DE LA NECESIDAD

Teniendo en cuenta la necesidad de las comunidades antes señaladas, la entidad para el presente proceso de contratación distribuyó los bienes a adquirir en un (1) LOTE que se describe a continuación:

LOTE	COMPONENTE DEL LOTE
1	ELEMENTOS DE CAMPAÑA

PLAZO DE EJECUCION

Para los lotes No. 1 el plazo de entrega de los elementos descritos será de 90 días a partir del perfeccionamiento del contrato.

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CLASIFICACIÓN UNSPC

Los códigos de clasificación de los ítems objeto de contratación son:

Codigo	Clasificacion
49121500	Equipos para camping y exteriores
53102500	Accesorios de vestir
53101600	Faldas y blusas
53101800	Abrigos y chaquetas
53111500	Botas
53121500	Maletas
46181500	Ropa de seguridad

FORMA DE PAGO

Perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, la UNP cancelará al contratista de acuerdo con las entregas realizadas en atención al cronograma establecido entre el adjudicatario y el contratista de cada lote a través de los informes que previa recepción en territorio ancestral den cuenta del recibo a satisfacción, junto con la factura correspondiente discriminando los impuestos que haya lugar, al igual que el resto de los documentos necesarios y exigidos por la UNP para estos efectos.

La entidad pagará el valor del contrato de conformidad con los precios unitarios ofertados en el formato de oferta económica y las cantidades que efectivamente requiere de manera parcial hasta suplir la necesidad pactada por la **UNP**, atendiendo el recibo a satisfacción según el cronograma establecido entre el supervisor y el adjudicatario para las entregas en territorio nacional.

Una vez radicada la factura en debida forma, la **UNP** dispone de un plazo máximo de treinta (30) días calendario para su cancelación.

RETENCIONES. LA **UNP** hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los pagos a realizarse por parte de la **UNP** se efectuarán en la cuenta bancaria que el oferente allegue a través del correspondiente certificado.

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGOS.

La **UNP** no pagará ninguna suma de dinero a EL CONTRATISTA mientras éste no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra y deberá enviar la relación de los elementos entregados a cada comunidad a través de un informe dirigido a la supervisión del contrato.

Para el caso del lote 1 se requiere la relación de los seriales de motores y matrículas de las embarcaciones, adjuntando copia de las documentales respectivas a través de un informe dirigido a la supervisión del contrato.

Los pagos quedan subordinados al PAC y a la ubicación efectiva de los recursos en la entidad, previa presentación de la factura, a la cual se deberá adjuntar la fotocopia del RUT, la certificación del pago de las obligaciones fiscales y parafiscales a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido por las Leyes 80 de 1993 y 789 de 2002. Para el efecto deberá anexarse el cumplido a satisfacción y la autorización de pago, emitidos por la supervisión del contrato.

2.4. FICHAS TECNICAS Y CLASIFICACIÓN DEL LOTE, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CANTIDADES

A continuación, se señalan los elementos que se pretenden adquirir con sus especificaciones técnicas, estos deben ser entregados en territorio ancestral de las comunidades:

2.4.1. LOTE No 1- ELEMENTOS DE CAMPAÑA

A continuación, las comunidades a las que debe efectuar implementación de medidas de protección con enfoque diferencial para el lote No 1 - ELEMENTOS DE CAMPAÑA:

CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1.

N°	MEDIAS PENDIENTES POR IMPLEMENTAR	CANTIDAD	RESOLUCION	AÑO	NOMBRE COLECTIVO	CIUDAD	DEPARTAMENTO
1	CAMISETAS TIPO POLO	35	1536	6/03/2024	RESGUARDO INDÍGENA DE ARQUIA	UNGUIA	CHOCO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	35					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	35					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	35					
	GORRAS	35					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	35					
	CHINCHORROS	35					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	35					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	35					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	35					
	CANTIMPLORAS	35					
2	CAMISETAS TIPO POLO	30	DGRP003005	6/05/2024	RESGUARDO DOBIDA DOGIBI TERRITORIO EYAQUERA	UNGUIA	CHOCO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	30					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	30					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	30					

	SILBATO TIPO TRUENO	30					
	CANTIMPLORAS	30					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	30					
	GORRAS	30					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	30					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	30					
3	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	40	3628	17/05/2024	COMUNIDAD INDÍGENA JAI ZIAYA BAIN	MOCOA	PUTUMAYO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	40					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	40					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	40					
	CANTIMPLORAS	40					
	GORRAS	40					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	40					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	40					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	CAMISETAS TIPO POLO	40					
4	CHALECOS TIPO PERIODISTA	30	8364	21/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA AGUA NEGRAS	PUERTO LEGUIZAMO	PUTUMAYO
	CAMISETAS TIPO POLO	30					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	30					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	30					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	30					

	GORRAS	30					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	30					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	30					
5	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50	8379	22/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA NASA KWE'S KIWE	FLORIDA	VALLE DEL CAUCA
	GORRAS	50					
	CAMISETAS TIPO POLO	50					
	PARES DE BOTAS DE CUERO	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	50					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					
	CANTIMPLORAS	50					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
6	PARES DE BOTAS DE CUERO	50	8402	22/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA TOÉZ	CALOTO	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	50					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					
	GORRAS	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA	50					

	COMUNIDAD						
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
	AISLANTE PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
7	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	40	8499	23/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE BURUJÓN O LA UNIÓN SAN BERNARDO	LITORAL DEL SAN JUAN	CHOCO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	40					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	40					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	40					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	40					
	GORRAS	40					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
8	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50	8502	23/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA NASA KIWNAS CXHAB - ALTO LORENZO	PUERTO ASIS	PUTUMAYO
	CAMISETAS TIPO POLO	50					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	50					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	50					
	CANTIMPLORAS	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					

	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					
	SILBATO TIPO TRUENO	50					
	GORRAS	50					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (2) DOS PERSONAS	25					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
9	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	250	8454	23/08/2024	COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS RESGUARDOS AWÁ INDA SABALETA, INDA GUACARAY, LA BRAVA, PILGANDE CAMPO ALEGRA Y PEÑA LA ALEGRÍA	TUMACO	NARIÑO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	250					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	250					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	250					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	250					
	GORRAS	250					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
10	CHALECOS TIPO PERIODISTA	40	8567	26/08/2024	RESGUARDO INDÍGENA ISHU AWA	IPIALES	NARIÑO
	CAMISETAS TIPO POLO	40					
	PANTALON TIPO SUDADERA	40					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	40					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					

	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	40					
	GORRAS	40					
	CANTIMPLORAS	40					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	40					
	SILBATO TIPO TRUENO	40					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	40					
	BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	6					
11	PARES DE BOTAS DE CUERO	30	9666	19/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA LA ALBANIA	RISARALDA	CALDAS
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	30					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	30					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	30					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	30					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	30					
	GORRAS	30					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	30					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	30					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	30					
12	PARES DE BOTAS DE CUERO	200	10011	27/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA PAPALLAQTA	SAN SEBASTIAN	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	200					

	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	200					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	200					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	200					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	200					
	GORRAS	200					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	200					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	200					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	200					
13	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	40	10164	30/09/2024	RESGUARDO INDÍGENA ANCESTRAL Y SITIOS SAGRADOS DEL ASENTAMIENTO INDÍGENA PORVENIR META - ASEINPOME	PUERTO GAITAN	META
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	40					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	40					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	40					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	40					
	GORRAS	40					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
14	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	80	11090	23/10/2	RESGUARDO	BAHIA	CHOCO

	CHALECOS TIPO PERIODISTA	80		024	INDÍGENA ALTO RIO VALLE BOROBORO	SOLANO	
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	80					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	80					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	80					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	80					
	GORRAS	80					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	80					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	80					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	80					
15	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	370	11735	12/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA JURUBIDA CHORI Y ALTO BAUDÓ	ALTO BAUDO	CHOCO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	370					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	370					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	370					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	370					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	370					
	GORRAS	370					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	370					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	370					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	370					

	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	160					
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	160					
	GORRAS	160					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	160					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	160					
16	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	160	12253	25/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA AWÁ ÑAMBI PIEDRA VERDE	BARBACOAS	NARIÑO
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	160					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	160					
	SILBATO TIPO TRUENO	160					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	160					
	CANTIMPLORAS	160					
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					
	PARES DE BOTAS DE CUERO	50					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
17	BUZO MANGA LARGA	50	12283	25/11/2024	COMUNIDAD INDÍGENA NUEVO AMANECER MAME ÑA TA UMUGUSE	PUERTO ASIS	PUTUMAYO
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	50					
	GORRAS	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	CANTIMPLORAS	50					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					

18	CHALECOS TIPO PERIODISTA	40	12435	27/11/2024	RESGUARDO INDÍGENA QUEBRADA QUERA	MEDIO BAUDO	CHOCO
	BUZO MANGA LARGA	40					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	40					
	PARES DE BOTAS DE CUERO	40					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	40					
	GORRAS	40					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	CANTIMPLORAS	40					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	40					
	SILBATO TIPO TRUENO	40					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	40					
19	CHALECOS TIPO PERIODISTA	90	12443	27/11/2024	CABILDO INDÍGENA EL PLAYÓN NASA NAYA	BUENOS AIRES	CAUCA
	GORRAS	90					
	CAMISETAS TIPO POLO	90					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	90					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	90					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	90					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	90					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	90					
	CANTIMPLORAS	90					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	90					
20	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	150	13092	12/12/2	COMUNIDAD INDÍGENA	TADO	CHOCO

	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	150		024	MONDÓ, RESGUARDO INDÍGENA MONDÓ - MONDOCITO		
	GORRAS	150					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	150					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	150					
	BUZO MANGA LARGA	150					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	150					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	150					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	150					
	CANTIMPLORAS	150					
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	150					
21	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	140	13672	23/12/2024	RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVES	SANTACRUZ	NARIÑO
	CAMISETAS TIPO POLO	140					
	GORRAS TIPO BOINAS	140					
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	140					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	140					
	CANTIMPLORAS	140					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	140					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	140					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	140					
	BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	24					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	140					

	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	140					
	SILBATO TIPO TRUENO	140					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	140					
22	PARES DE BOTAS DE CUERO	300	13947	31/12/2024	RESGUARDO INDIGENA HUELLAS	CALOTO	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	300					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	300					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	300					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	300					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	300					
	GORRAS	300					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (2) DOS PERSONAS	150					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	300					
23	PARES DE BOTAS DE CUERO	250	1625	21/02/2025	RESGUARDO INDÍGENA SAN LORENZO	RIOSUCIO	CALDAS
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	250					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	250					
	CAMISETAS TIPO POLO	250					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	250					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	250					
	GORRAS	250					

	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	4					
24	PARES DE BOTAS DE CUERO	250	1918	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA DE SAN JUAN	BOLIVAR	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	250					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	250					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	250					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	250					
	GORRAS	250					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	AISLANTE PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	16					
25	PARES DE BOTAS DE CUERO	150	1911	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA EL MORAL	LA SIERRA	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	150					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	150					
	BUZO MANGA LARGA	150					

	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	150					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	150					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	150					
	GORRAS	150					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	150					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	150					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	150					
26	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	50	1913	5/03/2025	RESGUARDO INDIGENA DE FRONTINO PUEBLO YANACONA	LA SIERRA	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	50					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					
	GORRAS	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
27	PARES DE BOTAS DE CUERO	100	2089	10/03/2025	RESGUARDO INDIGENA YANACONA PUERTA DEL MACIZO	LA SIERRA	CAUCA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	100					

	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	100					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	100					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	100					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	100					
	GORRAS	100					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	100					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	100					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	100					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	100					
28	CHALECOS TIPO PERIODISTA	200	2348	13/03/2025	RESGUARDO INDÍGENA PUADO, LA LERMA, MATARE Y TERDO	ISTMINA	CHOCO
	CAMISETAS TIPO POLO	200					
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	200					
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	200					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	200					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	200					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	200					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	200					
	GORRAS	200					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	200					
	CANTIMPLORAS	200					

	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	200					
29	CHALECOS TIPO PERIODISTA	100	2362	13/03/2025	RESGUARDO INDÍGENA AGUA NEGRA	MORALES	CAUCA
	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	100					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	100					
	SOMBREROS	100					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	100					
	CANTIMPLORAS	100					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	100					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	100					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	100					
30	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	250	3655	14/04/2025	RESGUARDO INDIGENA AWÁ GRAN ROSARIO	TUMACO	NARIÑO
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	250					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	250					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	250					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	250					
	GORRAS	250					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	250					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					

	AISLANTE PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	250					
31	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	230	MEEC No 008 - tramite de emergencia	13/06/2025	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARI ÑATUBAIYIBARI	TIBU	NORTE DE SANTANDER
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	230					
	CAMISETAS TIPO POLO MANGA LARGA	230					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	230					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	230					
	GORRAS	230					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	230					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	230					
	SILBATO TIPO TRUENO	230					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	230					
	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	230					
	CANTIMPLORAS	230					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	230					
32	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	70	MEEC No 010 - tramite de emergencia	13/06/2025	RESGUARDO INDIGENA GABARRA CATALAURA	TIBU	NORTE DE SANTANDER
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	70					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	70					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	70					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	70					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	70					
	GORRAS	70					

	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	70					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	70					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	70					
33	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	10	8474	23/08/2024	COMUNIDAD INDÍGENA CABILDO EMBERA KURISIABIA RIO FRIO	PITALITO	HUILA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	10					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	10					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	10					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	10					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	10					
	GORRAS	10					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	10					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	10					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	10					
34	PARES DE BOTAS DE CUERO	50	8455	23/08/2024	RESGUARDO INDIGENA LLANO BUCO BUKJ UKUE	NATAGA	HUILA
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	50					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	50					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	50					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	50					

	GORRAS	50					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	50					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	50					
35	PARES DE BOTAS DE CUERO	420	9590	17/09/2024	ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA -OWYBT	VALLEDUPAR	CESAR
	CHALECOS TIPO PERIODISTA	420					
	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	420					
	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	420					
	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	420					
	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	420					
	GORRAS	420					
	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	420					
	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	420					
	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	420					

2.4.1.2 ELEMENTOS DE CAMPAÑA A ADQUIRIR

Este lote está compuesto por veinticuatro (24) ítems; las especificaciones técnicas mínimas son las descritas en el presente Anexo Técnico.

A continuación, se señalan los elementos a adquirir en el LOTE No. 1 con cantidades mínimas, estos deben ser entregados en las comunidades con el aval del supervisor o a quien delegue y previa coordinación con el representante legal o quien haga sus veces en el territorio ancestral:

ITEM	MEDIDAS PARA IMPLEMENTAR	CANTIDAD MINIMA A SUMINISTRAR
1	AISLANTE PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	550
2	BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	50
3	BUZO MANGA LARGA	390
4	CAMISETAS TIPO POLO	955
5	CAMISETAS TIPO POLO MANGA LARGA	230
6	CANTIMPLORAS	1405
7	CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA	4325
8	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	3685
9	CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (2) DOS PERSONAS	175
10	CHALECOS TIPO PERIODISTA	4595
11	CHINCHORROS	35
12	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	3300
13	GORRAS	4155
14	GORRAS TIPO BOINAS	140
15	HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	710
16	LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)	4395
17	MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	4395
18	PANTALON TIPO SUDADERA	40
19	PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)	3925
20	PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	4030
21	PARES DE BOTAS DE CAUCHO	2455
22	PARES DE BOTAS DE CUERO	1940
23	SILBATO TIPO TRUENO	690
24	SOMBREROS	100
TOTAL ITEMS LOTE 1	**CANTIDADES UNITARIAS**	**46.670**

OBLIGACIONES TECNICAS DE CUMPLIMIENTO:

1. Entregar los bienes y elementos objeto del contrato descritos en el presente lote, de primera calidad, nuevos y originales, junto con el manual de correcto uso de cada uno de estos, cuando aplique, atendiendo las características establecidas dentro del correspondiente Anexo Técnico.

2. Los bordados de los elementos que así lo requieren deberán atender los diseños y colorimetría establecidos en el Anexo Técnico.

3. Reemplazar los bienes que no cumplan con las características técnicas establecidas por la UNP dentro del término que el supervisor le indique, sin costo para la UNP, so pena de adelantar las acciones sancionatorias a las que hubiere lugar, tales como imposición de multas y afectación de las respectivas garantías, entre otras.

4. Realizar el cambió de los elementos que resulten defectuosos, así como de aquellos que no cumplan la funcionalidad de conformidad con las características técnicas establecidas por la UNP dentro del término que el supervisor le indique, sin costo para la UNP, so pena de adelantar las acciones sancionatorias a las que hubiere lugar, tales como imposición de multas y afectación de las respectivas garantías, entre otras

5. El costo del cumplimiento de las obligaciones descritas en los numerales 3 y 4 estarán a cargo del contratista, este debe cubrir la totalidad de los gastos que se ocasionen con el reemplazo y/o cambio de los elementos incluido el envío hasta territorio ancestral, responsabilidad que deberá asumir durante el término establecido como garantía mínima que corresponde a seis (6) meses, plazo que se contará a partir del acta de recibo a satisfacción por parte de la comunidad y el supervisor del contrato o a quien delegue

6. Coordinar con el supervisor del contrato o con quien delegue de manera previa a la implementación de los elementos en territorio ancestral, la presentación de los items en la ciudad de Bogotá, donde se realizara la verificación de diseños, colores, bordados y demás características de conformidad a los establecido en el Anexo Técnico, posteriormente el supervisor o quien este designe debe poner los correspondientes vistos buenos en los sellos de seguridad de cada caja para autorizar el despacho de los elementos.

7. Garantizar la operación logística, correspondiente a la entrega en territorios ancestrales de los elementos establecidos dentro del presente lote. Debe contar bajo su cuenta y riesgo, con el personal profesional, idóneo y suficiente que permita atender el objeto contractual, de conformidad al cronograma que para dicho efecto sea establecido por la supervisión contractual, el contratista deberá garantizar la entrega de los elementos sin que factores externos (estado de vías, orden público) retrasen la ejecución y tiempos de entrega establecidos.

 Nota: El costo de la operación logística correrá exclusivamente por parte del contratista, en ningún caso la UNP asumirá dichos gastos.

8. Los elementos requeridos para este lote deberán ir debidamente embalados en cajas, marcados, indicando las cantidades, descripción del contenido, nombre del colectivo al cual se le realizará la implementación y los sellos de seguridad firmados por el supervisor o quien este designe. El contratista tendrá la obligación de entregar los elementos del lote No.1 en el territorio ancestral, en conjunto con los beneficiarios a quienes les serán implementados las medidas y el supervisor o a quien este delegue.

9. Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el cronograma de entregas de los elementos del presente contrato, este no podrá ser superior al periodo de ejecución.

10. El contratista deberá contar un Coordinador Operativo durante la ejecución del contrato, quien será el encargado de ejercer las actividades de enlace entre la UNP y las comunidades beneficiarias para temas logísticos, quien deberá ser profesional en cualquier área de conocimiento y contar con una experiencia mínima de dos (2) años como Coordinador de Logística en entrega y/o suministro de bienes, debidamente acreditada mediante hoja de vida

11. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato.

Las especificaciones técnicas son las siguientes:

2.4.1.4. ESPECIFICACIONES TECNICAS ELEMENTOS DE CAMPAÑA – LOTE No. 1

DESCRIPCION DEL ITEM	
AISLANTE PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Descripción de producto espuma de polietileno laminado en una o dos caras con poliester metalizado: características estabilidad dimensional bajo calor (%) longitudional 2-3 transversal 0,4-1 astm d 1294 Estructura de celda cerrada n.a Índice de propagación de llama 5 astm e84 Índice de desarrollo de humo 15 astm e84 Temperatura de trabajo (c) desde -60 a +60 n.a. Velocidad de transmisión de vapor de agua (g/m2*dia) 6.168-8.256 astm e96 Conductividad térmica (w/m.k) 0.0484 astm c177 Absorción de agua (kg/m2) 0.016 astm d3575 Resistencia a la humedad cumple astm d1258 desempeño adhesivo cumple astm c1224 reflectividad de la película metalizada (%) 97 valor referenciado **Calibre 15 mm densidad 27.2 kg/m3** **Dimensiones: Largo 220cm, Alto 100cm, Ancho 150cm** 

Condiciones/Responsable	Contratista	UNP
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas		
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
BANDERA DE IDENTIFICACION DE LA COMUNIDAD	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Tela composición: 100.00% filamento de poliéster Base: 22967 tejido plano ancho:150+ - 3 cm astm d3774, ancho cortable 148+ - cm astm d3774 peso (masa/unidad de área) 133+ -7 g/m2 astm d3776-20 opc.c repelencia agua (50 lav) min 80.00 e aatcc 22/aatcc124 pasadas 30.5+ - 1 hilo/cm astm d3775-17e1 con escudo bordado de 30 cm de diámetro, bordado en hilo 100% poliéster trilobal, amarre en hilo anillo 100% poliéster spun con funda lateral para poder introducir asta en madera de 2" dimensiones de 2 metros de largo x 1 metro de ancho. Se requiere con asta largo debe ser mínimo de 3 metros x 2” de grosor, Maderas aceptadas para la asta Pinillo, flor morado y cedro. 

	Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
BUZO MANGA LARGA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Tela ancho: 170+-8 cm astm d3774 ancho cortable : 169+-9 cm astm d3774 peso (masa/unidad de área) 245+-25 g/m2 astm d3776 opc.c mallas o pasadas 18+-1 hilo/cm astm d3775/ astm d8007 composición: 8.00% licra 92.00% filamento de poliéster diseño: cuello tejido en RIP, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costura manga larga, con puños tejidos en RIP del mismo tono de la tela principal, un bolsillo de forma rectangular ubicado en el lado superior izquierdo del pecho con doble costura a nivel de bordes, el borde inferior en v. 3 botones plásticos o de tagua (mas 1 de repuesto) ubicados aberturas del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello. Terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado, terminado interior en costuras tipo overlook y costuras de seguridad (4 hilos) ambas costuras donde amerite abertura lateral inferior con reata dobladillos en bajos. Logo Bordado de las comunidades: Con un bordado al frente a la altura del pecho lado izq. de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, un bordado en la manga derecha de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, y un bordado en la espalda de 12 cms de alto x 20 cms de ancho.

	 Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
CAMISETAS TIPO POLO	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Camiseta tipo polo, tela tejido punto ancho: 170.5+ -8 cm astm d 3774 ancho cortable: 169+ - 9 cm astm d3774 peso (masa/unidad de área): 245+ - 25 g/m2 astm d3776 opc.c mallas o pasadas: 18+ - 1 hilo/cm astm d3775/ astm d8007 composición: 8.00% licra 92.00% filamento de poliéster. Fusionado: pre-encoger a 140 grados Celsius, 90 psi, por 20 segundos. utilizar entretela fusionable con características similares al textil, verificar que la temperatura y presión recomendadas se mantengan en toda la base de la plancha, controlar el tiempo de exposición según lo recomendado. Tiempo:10-12 s

	Temperatura :120-145 oc Presión:90-110 psi Entre tela: 100% poliéster, tejido punto, no tejida. Camiseta tipo polo manga corta diseño: que consta de pechera con tres botones, teñidos en la misma barca accesorios (Cuellos y puños) y tela para garantizar el mismo tono y calidad del color, confeccionada con telovi en la falda, pespuntes en hombros, mangas y puños; en proporción de tallas. Bordado en hilo 100% poliéster trilobal, amarre en hilo anillo 100% poliéster spun. Logo Bordado de las comunidades: Con un bordado al frente a la altura del pecho lado izq. de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, un bordado en la manga derecha de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, y un bordado en la espalda de 12 cms de alto x 20 cms de ancho.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM		
CAMISETAS TIPO POLO MANGA LARGA		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Camiseta tipo polo manga larga, tela tejido punto ancho: 170.5+ -8 cm astm d 3774 ancho cortable: 169+ - 9 cm astm d3774 peso (masa/unidad de área): 245+ - 25 g/m2 astm d3776 opc.c mallas o pasadas: 18+ - 1 hilo/cm astm d3775/ astm d8007 composición: 8.00% licra 92.00% filamento de poliéster. Fusionado: pre-encoger a 140 grados Celsius, 90 psi, por 20 segundos. utilizar entretela fusionable con características similares al textil, verificar que la temperatura y presión recomendadas se mantengan en toda la base de la plancha, controlar el tiempo de exposición según lo recomendado. Tiempo:10-12 s Temperatura :120-145 oc Presión:90-110 psi Entre tela: 100% poliéster, tejido punto, no tejida. Camiseta tipo polo manga corta diseño: que consta de pechera con tres botones, teñidos en la misma barca accesorios (Cuellos y puños) y tela para garantizar el mismo tono y calidad del color, confeccionada con telovi en la falda, pespuntes en hombros, mangas y puños; en proporción de tallas. Bordado en hilo 100% poliéster trilobal, amarre en hilo anillo 100% poliéster spun. Logo Bordado de las comunidades: Con un bordado al frente a la altura del pecho lado izq. de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, un bordado en la manga derecha de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, y un bordado en la espalda de 12 cms de alto x 20 cms de ancho.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	

	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
CANTIMPLORAS		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Cantimplora capacidad: 1 litro aproximadamente +/- 10 ml. Material plástico ignifugo, no tendrá materiales inflamables, no puede perforarse fácilmente ni ser afectado por chispas o partículas ardientes ni deformaciones a temperaturas inferiores a 100 grados, material de construcción interno: debe conservar las características de los líquidos en su interior, así como tampoco debe emitir olores al exterior, interior de fácil lavado y llenado funda: lona tratada químicamente contra hogos y bacterias que pueda ser fácilmente humedecida. para mantener el líquido en su interior fresco, la funda deberá incluir 2 broches de seguridad en material antioxidante de cierre rápido para su fácil apertura y sustitución, sujeción: deberá contar 2 con mosquetones plástico de mínimo de longitud de 55 mm +/- 5mm para poder enganchar a cinturón. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	

	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP. La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
CAPA PARA LLUVIA IMPERMEABLE TERMOSELLADA		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Propiedad Especificación Unidades Método de prueba Peso 215 ± 25 g/m2 ASTM D751 Ancho 1.45 min m ASTM D751 Calibre 0.28 ± 0.02 mm SAE J882 resistencia a la tensión, Longitudinal 18.35 min. *34.14 Resistencia a la tensión, Transversal 10.20 min. *17.53 Kgf Elongación a rompimiento, Longitudinal 40 min. % Elongación a rompimiento, Transversal 100 min. % Resistencia al rasgado, Longitudinal 2.04 min. *2.27 Kgf Resistencia al rasgado, Transversal 1.02 min. *2.44 Kgf Resistencia a la Adherencia Longitudinal 1.12 min. Kgf/in Propiedad Especificación Unidades Método de prueba Tramos/rollo 2 máximo Marcas/rollo 3 máximo Soporte. Tejido de punto 100% poliéster. El material soporta aproximadamente 1000 líneas de agua en un aguacero normal Con una hidrolavadora solo 200 líneas aproximadamente. Medidas 1,50 mts x 2.00 mts, Talla UNICA color negro. Bordes Sellados por alta frecuencia Materiales bajo normas ASTM, NTC 3583, ISO 900, NTC 4615. Estuche: color negro en lona 100% impermeable con base en PVC, broche plástico de fácil apertura. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**

Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Carpa fabricada en poliéster de alta calidad, con varillas en fibra de vidrio con un diámetro 8.5mm que garantizan la rigidez y fuerza requerida, costuras y uniones selladas que no permitan el paso del agua, con resistencia a 4000mm columnas de agua. Sobre carpa hecha de poliéster liviano, con resistencia a 2500mm columnas de agua. El piso hecho con Nylon ripstop liviano y resistente. Las capas de poliuretano deberán permitir una resistencia de 10000mm columnas de agua. Dimensiones: Largo 220cm, Alto 100cm, Ancho 150cm Peso: 3.2KG Tipo. Domo Puertas / Vestíbulos: 1 Material: Fibra de vidrio Empaque: Tamaño 46cm x 19 cm

		
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (2) DOS PERSONAS	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Características: - útil y eficaz.- Color agradable para la vista.- Ligera y de fácil instalación.- Probada en lluvias y viento.- Casa de campaña tipo domo.- Se arma en aprox. 8 minutos. -Materiales 100% de alta calidad y resistencia. Medidas: Peso: 5 kg. Cuenta con varillas: Si Dimensiones Altura: 140 cm. Ancho: 260 cm. Largo: 220 cm Incluye: Maleta, Varillas y Estacas Material: Nylon Material de la estructura: Poliéster Material de la varilla: Fibra de vidrio Número de personas: 4

	Resistencia al agua: 35 mm 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

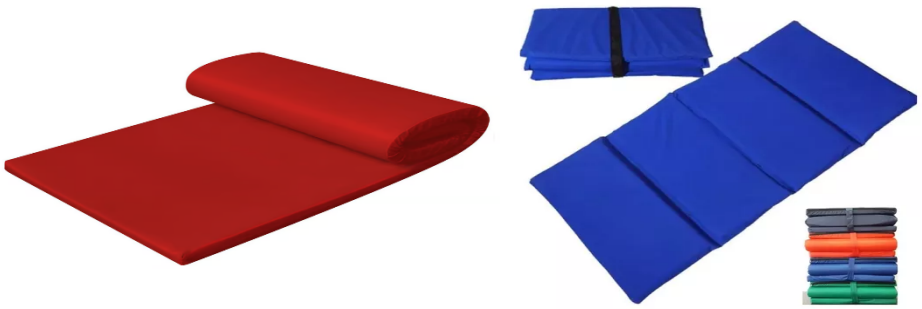
DESCRIPCION DEL ITEM	
CHALECOS TIPO PERIODISTA -	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Material tela respirable malla en hilo poliéster microperforada material rip stop de alta resistencia a los rayos y cintas laminadas retro reflectivas de alta luminosidad doble cinta frontal horizontal desde hombros al borde interior doble cinta reflectiva espalda parte superior e interior bolcillos delantero izquierdo del lado del pecho con el mismo material del cuerpo boca del bolcillo con cremallera # 6 de 20 cm x 25 cm en cima bolcillo en tela rip stop 13cm x 13 cm con fuelle de 2 cm con tapa con velcro medidas tapa del bolcillo de 5 cm x 14 cm con pespunte de 5 mm al lado derecho al lado del pecho con el mismo material del cuerpo boca del bolcillo con cremallera #6 de 20

	cm x 25 cm en cima 2 bolcillos al lado derecho de 14 cm x 7 cm con fuelle de 2 cm con tapa de 5 cm x 7 cm con pespunte de 5 mm en tela rip stop al lado izquierdo bolcillo con cremallera #6 medidas de 30 cm x 30 cm en tela rip stop en cima bolcillo con cremallera #6 medidas de 23 cm x 23 cm en tela rip stop encima lleva 2 bolcillo medidas de 11 cm x 7.5 cm en tela rip stop al lado derecho bolcillo con cremallera #6 medidas de 30 cm x 30 cm en tela rip stop en cima bolcillo con cremallera #6 medidas de 23 cm x 23 cm en tela rip stop encima lleva 2 bolcillo medidas de 11 cm x 7.5 cm en tela rip stop en la espalda bolcillo con cremallera #6 medidas 58 cm x 32 cm en tela rip stop con cremallera frontal con cierre plástico terminado con borde cosido para evitar deshilachado con 4 bordados. Logo Bordado de las comunidades: debe llevar dos bordados al frente a la altura del pecho(der/izq.) sobre los bolsillos de 8 cms de alto x 6 cms de ancho, y un bordado en la espalda de 12cms de alto x 20 cms de ancho.   Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el	

	cronograma establecido
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
CHINCHORROS		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Chinchorro tejido tradicional material nylon resistente al desgaste tamaño largo 430 cm ancho180 cm vueltas 1000 peso 3.2 kg lavado no lavar en lavadora lavar a mano con detergente 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma	

	establecido
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Especificaciones: Dimensiones 100x170x4 cm Plegable: Sí Material: Su relleno interno está elaborado en espuma de alta densidad y resiliencia. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	

	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
GORRAS		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Material: Antifluido Universal cloro resistente peso 133+/- 7 g/m2, composición 100% poliéster. Frente: Bordado y/o fusionado con imágenes de las diferentes comunidades de 7 cms de alto x 5 cms de ancho. Diseño gorra de 6 paneles visera doblada sesgo de algodón que recubre costuras tiras inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela ojalillo de hilo botón metálico forrado en la parte superior de la gorra pespunte de hilo de 4 filas en la visera anatómica tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas parte de atrás banda del mismo material de la gorra con herraje metálico para regular ajuste.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar	

	acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
GORRAS TIPO BOINAS		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Gorra unisex boina Knitsuit Gorra unisex tipo boina, con visera rígida y elástico oculto en parte trasera para ajustar. Modelo en talla única, medidas largo 37 cm ancho 36 cm contorno a su asiento 58 cm contorno estirado 64 cm.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
HAMACAS CON COLGADEROS Y MOSQUITERO (TOLDILLO)	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Material: Tejido plano composición 90% algodón -10% poliéster, peso aprox. 900 +-/ 100 g/m2 Medidas: Largo 240 cm X ancho 140 cm

	Peso: 2kg +/- 500 gramos Capacidad de peso: 500 Libras Guindo: En los extremos de 50 cm con herraje metálico Extra - suavidad Colores: Surtidos Cuerda para cada Hamaca: Polipropileno dividido en 2 tramos cada uno de 4 metros de largo y con 8 mm de grosor Toldillo Para cada Hamaca: En velo muselina color blanco de 2.80 metros de largo x 1.40 metros de ancho Logo bordado de las comunidades 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM		
LINTERNAS DOBLE PROPOSITO-(RECARGABLES Y DE PILAS)		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	características: Luz tipo LED. Medidas: Largo 22 cm / Diámetro 3 cm / Peso 200 g. Incluye 4 pilas y Estuche. Cantidad de modos de cambio de luz 5. Con zoom. Duración máxima 4 h. Potencia 15000 lm Alcance de proyección 500 m. Recargable. Resistente al polvo. Aprueba de agua. Las linternas deben ser entregadas con sus respectivas pilas. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas		
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
MORRALES EN TELA ANTIFLUIDO, CAPACIDAD 35 A 40 LTS, LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	 Color: Negro o Gris. Material: Impermeable-Antifluido. Lona: 100% poliéster, 100% impermeable, con recubrimiento polivinil cloruro tejido punto yacard. Funda: Elaborada en lona guayeras 100% poliéster 100% impermeable. Medidas: 35 cm x 52 cm x 28 cm (ancho x alto x profundidad) Peso: 340 +/-15 g/m2 Refuerzos en tirantas / cargaderas jumbo No. 5 Cremalleras Slider No. 10 Cargaderas: Ergonómicas con acolchado en espuma de polietileno con Reata y trabillas de seguridad, malla con apresto y bomdeado en el espaldar y cargaderas. Reata: En poliéster en medidas 1" 1 ½" 2" y ¾".Logo de la comunidad Bordado al frente. Manija superior de agarre reforzada en fuelle principal, Chapa tipo jordao de 1" Capacidad 35 a 40 litros, que cumplan con una resistencia de carga de 30 a 35 kg. Dos Compartimientos grandes con las siguientes dimensiones: Compartimiento principal #1: 35 cm de ancho x 52 cm de alto x 15 cm de profundidad, con capacidad de 27.3 lts, con dos bolsillos internos; bolsillo superior de 35 cm de ancho por 23 cm de alto cerrado con sistema de cremallera elaborado en malla mesh con apresto; bolsillo inferior de 35 cm de ancho x 23 cm de alto con sistema elástico en la boca elaborada en malla mesh con apresto. Compartimiento principal #2: 35 cm de ancho x 52 cm de alto x 10 cm de profundidad, con capacidad de 18.2 lts, con un bolsillo en malla de 17 cm de ancho x 17 cm de alto con sistema de elástico en la boca elaborado en malla mesh con apresto. Bolsillo frontal Superior: 33 cm de ancho x 15 cm de alto x 8 cm de profundidad y felpa de agarre. Bolsillo frontal Inferior: 35 cm de alto x 35 de alto x 10 cm de profundidad, consta de organizador interno. Bolsillo espalda: Tela 100% poliéster y antifluido, medidas 35 cm de ancho x 35 cm de alto con sistema de elástico en la boca.

	Altamente resistente a terrenos agrestes. Logo de las comunidades bordado: debe llevar un bordado de 10 cm de alto x 24 cm de largo sobre velcro que se pondrá en bolsillo superior del maletín (macho) y así mismo el bolsillo debe llevar velcro (hembra).	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP. La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM	
PANTALON TIPO SUDADERA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pantalón tipo sudadera con resorte en la cintura, con cremallera en las rodilla tipo pesquero, con caucho, y dobladillo en las dos botas del pantalón, con dos bolsillos traseros diámetro 18cm ancho x 20cm de largo con tapas refuerzo en la parte de atrás, con dos bolsillos en la parte de adelante diagonales con cremalleras, dos bolsillos laterales de diámetro 20 cm de ancho x 25 cm de largo con tapas y refuerzo en las rodillas confección 9 puntadas x pulgadas con máquinas de dos agujas, collarín 12 puntadas x pulgadas con hilos nacionales composición base: 22564 ancho:151+-3 cm ASTM d3774 ancho cortable:149+-3 cm ASTMD 3774 peso(masa/unidad de área 112+-6 g/m2 ASTM d3776 OPC.C factor de protección UPF (seco) min 50.00 UPF AATCC 183 repelencia agua: min 80.00 e aatcc22 composicion:100.00% filamento de poliéster.

	 Logo de las comunidades bordado Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas		
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM
PANTALONES TIPO OUTDOOR, CON BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA COLORES (VARIOS)

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	 Corte. El pantalón debe ser confeccionado en dos delanteros y dos posteriores, debe llevar una rodillera o parche que cubra todo el ancho de los delanteros. Pretina. En la cintura debe llevar una pretina elaborada con doble tela fusionada con entretela no tejida, partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados con elástico. La pretina debe poseer un ojal tipo lágrima, un botón en el frente y en el contorno debe llevar cinco pasadores con doble costura en los laterales, asegurados con presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: uno alineado con la costura de cierre de la parte posterior, dos en la parte posterior, y dos en la parte delantera. Bragueta. El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central, el cierre debe ser con cremallera con deslizador automático (cierre de seguridad), montada al lado izquierdo con dos presillas de refuerzo una en la base ubicada en sentido vertical y la otra en diagonal sobre la primera costura de pegue de la cremallera. Bolsillos. El pantalón debe llevar seis (6) bolsillos ubicados de la siguiente manera: en cada delantero un bolsillo en sentido diagonal y los extremos con presillas de refuerzo. Las bolsas y vistas de los bolsillos deben ser confeccionadas con la misma tela principal, las bolsas cerradas con fileteadora y con puntada de seguridad. A cada lado con su centro pasando sobre la costura del costado externo debe llevar un bolsillo lateral tipo parche con pliegue vertical centrado cada uno lleva tapa rectangular con los extremos inferiores

	recortados, pespunteado con doble costura, para el cierre lleva dos cintas de contacto cerca a los extremos cosidas en cuadro y equis (la cinta tipo gancho se coloca en la tapa).En la parte posterior debe llevar un bolsillo ribeteado a cada lado confeccionados con la misma tela, las bolsas cerradas con fileteadora y con puntada de seguridad; cada uno lleva tapa confeccionada con doble tela, para el cierre lleva dos cintas de contacto cerca a los extremos cosidas en cuadro y equis (el gancho ubicado en la tapa). Todas las tapas deben ir fusionadas con entretela de fusión sencilla. Tela: 100.00% poliéster ancho cortable 152+-2 cm ASTM d3774 peso (masa/unidad de área) (*a) 265+-10 g/m2 ASTM d3776-20 OPC.C fusionado pre-encoger a 140 grados Celsius, 90 psi por 20 segundos. utilizar entretela fusionable con características similares al textil, verificar que la temperatura y presión recomendadas se mantengan en toda la base de la plancha, tiempo: 10-12 s temperatura :120-170oc presión: 90.00-110.00 psi. Logos bordados de acuerdo a solicitud por parte de la comunidad. Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas		
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP. La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido. El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM

PAÑOLETA ANTIFLUIDO CON LOGOS BORDADOS DE LA COMUNIDAD		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Pañoleta en tejido plano ancho : 151+ - 3 cm astm d3774 ancho cortable : 149+ -3cm astm d3774 peso(masa /unidad de área) 112+ - g/m2 astm d3776 opc.c factor de protección upf (seco) min 50.00 upf aatcc 183 repelencia agua : min 80.00 e aatcc 22 composición: 100.00% filamento de poliéster. Forma triangular Dimensiones de 1 metro x 50 cms colores variados y logo bordado en el frente centrado de 10 cms de largo x 12 cms de ancho en hilo de colores 100% poliéster trilobal, amarre en hilo anillo 100% poliéster spun Logo de las comunidades bordado. Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, los logos y los colores de las dotaciones. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido. El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM		
PARES DE BOTAS DE CAUCHO		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Bota de Policloruro de Vinilo PVC antecedente ISO 4643.Color: Negro. Altura interna: 36 cm promedio talla 40. Peso: 1.797 g promedio talla 40. Forro: Textil texturizado en rizo que brinda mayor confort, Suela: Antideslizante, excelente agarre, con labrado profundo y micro canales que proporcionan mayor agarre y facilitan la remoción de residuos. Impermeabilidad: 100%. Puente estabilizador (CAMBRION) para el pie, que brinda mayor confort al caminar. Fácil evacuación de residuos, suela con labrado profundo. Excelente agarre. Horma estilizada. Media en tejido rizo. Excelente confort. Flexible.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje, de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.	

DESCRIPCION DEL ITEM		
PARES DE BOTAS DE CUERO		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Capellada: Cuero negro plena flor hidrofugado calibre 18-20. Horma: AnatómicaSuela: Caucho en nitrilo antideslizante cocida y vulcanizada NORMA ET-PN235 suela de bota se servicio. Forro: Forro textil transpirable, adsorbente, desabsorbente y antiabrasión. Plantilla: Anatómica, forrada con tejido absorbente, con propiedades antihongos y antibacterial. Contrafuerte: Entrelada en poliéster, forrada con tela no tejida rígida y adherida con endurecedor para fortalecer la pasta superior. Trompa: Entretela en poliéster adherida con endurecedor para evitar deformación en la parte anterior. Cuello: En su parte inferior produeva 2,5 forrada en tela puncionada y bondeada. Cordones: En poliéster pesado, planos con punto de acetato que impide el desfleque. Ojaletes: Polietileno de alta densidad, colorantes hechos en base polietileno con materiales no metálicos para evitar oxidaciones. Remaches: Polietileno de alta densidad colorantes hechos en base polietileno con materiales no metálicos para evitar oxidaciones. Costura: Hilo, nylon de alta resistencia. Altura Caña: 12cm aproximadamente.  Nota: El contratista deberá concertar con las comunidades el tallaje de las dotaciones.	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X

Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP. La supervisión de las medidas será realiza según se acuerde en el cronograma establecido.
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
SILBATO TIPO TRUENO		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Tono de Golpe Alto, sonido de golpe de volumen muy alto, 115dB alta calidad resistente al agua con boquilla plástica y cordón de sujeción. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	

	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.
	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

DESCRIPCION DEL ITEM		
SOMBREROS		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Las alas pequeñas (menores de 2,5 cm) proporcionan poca protección solar; mientras que alas anchas (mayores de 7,5 cm) protegen la cara, las orejas y el cuello ofreciendo una gran pantalla contra los rayos ultravioletas nocivos para la salud. Muy recomendable para utilizar durante largas e intensas exposiciones solares. La lana merina es mucho más delgada que la lana convencional y permite encontrar pequeñas bolsitas de aire entre sus filamentos irregulares por lo que ofrece excelentes cualidades térmicas. También resulta mucho más fina y suave respecto a la lana convencional, tiene propiedades antibacterianas que retrasan la aparición o eliminación de olores corporales, mantiene el calor corporal a pesar de estar húmeda, protege de los rayos ultravioletas y es muy transpirable debido a la estructura de sus fibras. 	
Condiciones/Responsable	**Contratista**	**UNP**
Garantía	6 meses por defectos de fabricación	
Entrega en territorio	X	
Implementación		X
Logística Operativa de Entregas		
	La entrega debe realizarse en territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato.	
	La entrega protocolaria y centralizada geográficamente se realizará en presencia de autoridades locales, autoridades de la población objeto y directivas de la UNP.	
	La supervisión de las medidas será realizada según se acuerde en el cronograma establecido.	
	El proveedor deberá asegurar el traslado de los elementos a entregar en territorio ancestral previamente acordado con la población objeto y el supervisor.	

	Se deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad.

NOTA: ***El futuro contratista deberá entregar los elementos en territorio ancestral relacionados en el CUADRO UBICACIÓN Y CANTIDADES LOTE NO. 1., en el cual se identifican las ubicaciones y cantidades requeridas a implementar por cada colectivo y/o en su defecto el lugar acordado con la comunidad, así mismo deberá concertar con las comunidades el tallaje de las dotaciones.***